

HECHOS ESENCIALES

Durante el periodo comprendido entre el 01 de Enero 2019 y el 29 de Mayo de 2019 han ocurrido los siguientes hechos esenciales:

- 1.- En reunión de Directorio de la sociedad Inmobiliaria Estadio Colo-Colo S.A. celebrada con fecha 22 de marzo de 2019, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 2019 a las 9.00 horas, que se celebrará en el hall central del Estadio Monumental y cuyo acceso se encuentra por Avda. Marathon N° 5300, Comuna de Macul, ciudad de Santiago, a fin de tratar todas las materias de su competencia y en especial, las siguientes:
- a) Examen de la situación de la sociedad: Informa de los auditores externos; aprobación o rechazo de la memoria, balance y estados financieros de la Sociedad, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2019:
- b) Destino resultados del ejercicio;
- c) Remuneración del Directorio de la Sociedad para el ejercicio del año 2019;
- d) Designación de auditores externos para el ejercicio 2019;
- e) Determinación del diario donde deben publicarse los avisos y convocatorias a juntas;
- f) Informar sobre las operaciones relacionadas de acuerdo a la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y;
- g) Otras materias de interés social que de acuerdo con los Estatutos de la Sociedad, la Ley el reglamento de Sociedades Anónimas, sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.
- 2.- Con fecha 17 de mayo de 2019 hemos recibido la renuncia del Director de Inmobiliaria Estadio Colo Colo , don Martin Krauss Valdés a su cargo de tal, y se procedió a designar como director reemplazante , de acuerdo con el artículo 71 del Reglamento de Sociedades Anónimas a don Pablo Morales Ahumada.